

ACTA Nº 3

ACTA DE RECTIFICACIÓN DE ERRORES DEL ACTA Nº 2 DEL “PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y RETORNO DEL TALENTO” EN SU MODALIDAD B, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 704/2024, DE 20 JUNIO DE 2024

En Cáceres a 15 de julio de 2024,

Habiéndose detectado un error en la composición de la Comisión de Admisión del Acta Nº 2 de Programa de Internacionalización y Retorno del Talento en su Modalidad B, se sustituye este apartado del documento ya publicado por el siguiente:

“Asistentes:

- Presidenta: Alicia González Pérez. Vicerrectora de Estudiantes Empleo y Movilidad.
- Vocal 1: Rocío Blas Morato. Directora de Prácticas y Empleo de la UEx.
- Vocal 2: María Magdalena López Pérez. Directora de Movilidad y Estrategia Internacional
- Vocal 4: Pilar Izquierdo Pérez. Secretaria Gerente del Consejo Social de la UEx

La Vocal 3, Dña. Tanya Paola Tiscareño Angli, Directora Regional de Internacionalización del TEC Monterrey, excusa su asistencia.

Asisten como invitados:

Esther Muñoz Baquero. Directora General de Universidad de la Junta de Extremadura
 Rubén Urbano. Oficina de Prácticas de la UEx
 Alarik Benítez. Oficina de Prácticas de la UEx
 Javier Soto. Oficina de Prácticas de la UEx”

Esta modificación no afecta al resto de la resolución, tampoco implica la ampliación del plazo de reclamación al no modificar los acuerdos de la Comisión de Admisión publicados.

Fdo. Alicia González Pérez
 Vicerrectora de Estudiantes Empleo y Movilidad

Código Seguro De Verificación	xAEkG6SrL6wKZ3t9csWHrg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alicia González Pérez - Sede Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Mov.	Firmado	16/07/2024 18:01:37	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/xAEkG6SrL6wKZ3t9csWHrg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			